

Fecha: 30-03-2026
Medio: Diario Austral Región de Los Ríos
Supl.: Diario Austral Región de Los Ríos
Tipo: Noticia general
Título: Municipio impulsa iniciativa para fortalecer la seguridad en estadios

Pág.: 9
Cm2: 484,0
VPE: \$ 421.058

Tiraje: 4.800
Lectoría: 14.400
Favorabilidad: ☐ No Definida

Municipio impulsa iniciativa para fortalecer la seguridad en estadios

JUNTO A USS. El proyecto de la corporación cuenta con financiamiento por parte de la Subsecretaría de Prevención del Delito, por aproximadamente \$120 millones.

Walter Ávila González
walter.avila@australvaldivia.cl

Pórticos detectores de metales, sistemas de televigilancia de alta tecnología, mejoras en iluminación y capacitaciones dirigidas a clubes deportivos, forman parte de las innovaciones que impulsa la municipalidad de Valdivia, en conjunto con la Universidad San Sebastián, para fortalecer la seguridad en los estadios de la capital regional.

La iniciativa, denominada "En Valdivia, Deporte Seguro" bajo el proyecto "Recuperemos la seguridad de nuestros estadios, por una Valdivia más segura", fue presentada el reciente fin de semana en el Estadio Félix Gallardo.

El proyecto fue postulado por el municipio junto a la casa de estudios superiores -en calidad de socio estratégico- durante 2025 al componente Incubadora de Proyectos del Sistema Nacional de Seguridad Municipal, dependiente de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Tras el proceso de evaluación, Valdivia resultó una de las dos comunas adjudicadas a nivel nacional -de un total de 52 postulaciones-, lo que permitirá ejecutar la iniciativa con una inversión cercana a los 120 millones de pesos.

DETALLES

Según lo informado por el municipio, el proyecto se sustenta en tres pilares estratégicos, que son: la prevención situacional mediante innovación tecnológica; el fortalecimiento de capacidades locales y formación de capital humano; y la promoción de la equidad de género, la inclusión y la convivencia ciudadana.

En ese contexto, la intervención del municipio se enfocará en tres recintos deportivos altamente concurridos y relevantes para la actividad futbolística de la comuna, que son el Estadio Félix Gallardo, el Estadio Municipal (exMunicipal 2) y el Estadio Municipal de Niebla.

En los dos primeros se contemplará la implementación de



LA INICIATIVA BENEFICIARÁ DIRECTAMENTE LA SEGURIDAD Y PREVENCIÓN EN TRES ESTADIOS DE LA CAPITAL REGIONAL.

sistemas de cámaras de televigilancia, mejoras en iluminación, un pórtico detector de metales y una paleta detectora de metales. En tanto, para el recinto costero, el pórtico será reemplazado por un cierre perimetral que se instalará en un sector donde se han registrado incivildades, herramientas que se esperan poder licitar durante los próximos meses.

Asimismo, la Universidad San Sebastián tendrá a su cargo el desarrollo del diagnóstico y análisis de riesgos, la elaboración de protocolos técnicos y de seguridad, la implementación

de capacitaciones con enfoque de género y la supervisión de la instalación de los equipos tecnológicos, entre otras acciones.

La iniciativa también contempla un fuerte componente de articulación interinstitucional, mediante un trabajo coordinado con clubes deportivos, servicios públicos y la comunidad, con el objetivo de construir soluciones pertinentes y sostenibles en el tiempo.

Junto con ello, se proyecta que el modelo desarrollado en Valdivia pueda ser replicable en otros recintos y territorios del país, aportando a una poli-

tica pública más eficiente en materia de seguridad en eventos deportivos.

Finalmente, desde la municipalidad destacaron que la propuesta no se limita al control del delito, sino que apunta a mejorar de forma sostenida las condiciones de convivencia y el uso seguro de los recintos deportivos y sus entornos.

DESAFÍO

Al respecto, la alcaldesa de Valdivia, Carla Amtmann, manifestó que "los problemas los tenemos que enfrentar con soluciones concretas y este ha sido

un desafío enorme a propósito de garantizar seguridad en los distintos estadios. Logramos un aliado estratégico como es la Universidad San Sebastián y postulamos a un proyecto único en su tipo, que además sólo dos municipios de todo el país se los adjudicaron. Vamos a empezar a trabajar tanto con capacitaciones, protocolos en el marco de situaciones de inseguridad en los estadios y también en mejoras en infraestructuras. Una buena noticia, vamos a seguir avanzando siempre con el foco de que Valdivia avance sin dejar a nadie atrás".

A su vez, el vicerrector de la USS, sede Valdivia, Juan Andrés Varas, señaló que "estamos realmente muy contentos y muy orgullosos de la iniciativa conjunta que se ha emprendido entre la municipalidad de Valdivia y la Facultad de Derecho de la Universidad de San Sebastián, que pone a disposición de un proyecto que financia la Subsecretaría de Prevención del Delito. Y ya la alcaldesa lo ha destacado, es un proyecto líder y único en Chile, que pone a disposición todas las capacidades técnicas de conocimiento y de capacitación, de las que dispone la Universidad de San Sebastián para mejorar la seguridad en nuestros estadios".

Sociedad Anónima de Deportes Santa Elvira Sociedad Anónima Cerrada Camino Santa Elvira s/n- Valdivia

Señores accionistas por acuerdo del Directorio invitamos a usted a participar de la 64 JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS,
• Primera Citación a las 19:30 Hrs. del día martes 14 de Abril de 2026 y en caso de no cumplir quórum requerido
• Segunda Citación a las 19:30 Hrs del día jueves 16 de Abril de 2026 a realizarse en la sede Del Club House (Sta Elvira s/n).

Representación: Podrán asistir sólo accionistas titulares o personas con poder del titular.

Título de accionistas fallecidos: Presentar dominio o posesión efectiva del nuevo propietario, la cual debe estar debidamente inscrita en el Libro de Registro de Accionistas

Las acciones en grupo: Asistencia y Representación: 1 Representante por Grupo con Carta poder del resto de los integrantes que sume 51% del dominio

Temario: • Lectura acta anterior • Memoria • Balance • Designar inspectores de cuentas • Varios

Atte, Guillermo Rademacher G.
Presidente



PRIMERA CONVOCATORIA I CONCURSOS DEL FONDO DE LEY DE BOSQUE NATIVO PARA

A partir del martes 31 de marzo del 2026, se abre el período de postulaciones a las bonificaciones que e del Bosque Nativo y Fomento Forestal correspondientes al Fondo de Conservación, Recuperación y que incentiva la protección, recuperación y mejoramiento del bosque nativo y de formaciones xerófitas

Objetivo: El fondo tiene como finalidad contribuir a solventar el costo de las actividades comprendi que hayan sido adjudicados.

Concurso: Se realizarán dos concursos, uno para pequeños propietarios y propietarios y otro para bosques nativos o formaciones xerófitas de alto valor ecológico, las que darán derecho a bonificac

Participantes: Podrán participar todas las personas naturales y jurídicas propietarias de predios co de alto valor ecológico presentes en el territorio nacional continental e insular.

Fechas: El inicio de la convocatoria es a partir del martes 31 de marzo y el término del plazo para rec del jueves 25 de junio de 2026, para quienes lo hagan en formularios en papel, y hasta el miércoles las postulaciones que se hagan por internet. Los resultados se publicarán el viernes 28 de agosto CONAF (www.conaf.cl), en la página web del Concurso (concursoibn.conaf.cl) y otros medios de d

Postulación: Puede efectuarse vía internet, ingresando a la página web de CONAF (www.con (concursoibn.conaf.cl). Quiénes opten por presentar sus proyectos de planes de manejo en formula cerrado en las oficinas receptoras indicadas en las bases.

Si requiere mayor información, formule sus consultas al correo electrónico fondo.concursoer CONAF más cercana a su domicilio.

Gobierno de Chile
Ministerio de Agricultura
Corporación Nacional Forestal

